

339848



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1337
QUILLON, jueves 24 octubre 2019

- VISTOS**
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1374
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1361

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:62.275
Y SON:SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO PAPEL CONTINUO PARA EL SOME, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-434-CM19, FACTURA NRO.: 32116. SOLICITADO POR LA SR.TA. FABIOLA INOSTROZA L. JEFE DE SOME CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT DCTO.
2152204001001		Material de Oficina	62.275		96972190-2 f-32116
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		62.275	96972190-2 C-0

TOTALES : 62.275 62.275

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EN PAGO JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CHEQUE N° 56372375

FECHA DE PAGO

V.B° TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DEFE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME